



Unidad León
Escuela
Nacional de
Estudios
Superiores



PLAN DE
Desarrollo
Institucional
2017-2021

PLAN DE
Desarrollo
Institucional
2017-2021



Unidad León
Escuela
Nacional de
Estudios
Superiores

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
SUPERIORES UNIDAD LEÓN**

DIRECTORIO

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS

RECTOR

DRA. LAURA SUSANA ACOSTA TORRES

DIRECTORA

DR. COSMIN GABRIEL BOLEA

SECRETARIO GENERAL

DRA. MA. CONCEPCIÓN ARENAS ARROCENA

SECRETARIA ACADÉMICA

MTRA. YARA ELOÍSA RIOS ALVAREZ

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

LIC. ALBERTO BENÍTEZ LÓPEZ

SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

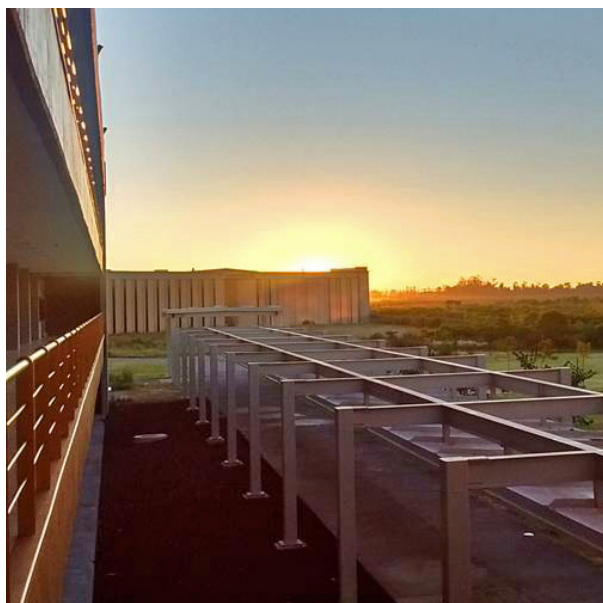
COORDINADORES:

Dra. Laura Susana Acosta Torres

Dra. Ma. Concepción Arenas Arrocena

EQUIPO DE TRABAJO:

Mtra. María Susana de Jesús López Frausto



El presente Plan de Desarrollo Institucional de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León (ENES Unidad León) para el cuatrienio 2017-2021, se fundamenta en los ordenamientos jurídicos y normativos universitarios estipulados para la planeación universitaria, teniendo como base las funciones sustantivas de nuestra Máxima Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, así como de las tareas esenciales que cada una de ellas conlleva.

El objetivo del Plan de Desarrollo de la ENES Unidad León es integrar las estrategias y acciones que se llevarán a cabo durante el cuatrienio antes mencionado, sin dejar de referir que es el resultado del diagnóstico y trabajo donde se involucró a cada una de las áreas que conforman a esta Escuela Nacional, teniendo como fin un panorama multidimensional de la situación actual que se vive.

El Plan de Desarrollo de la ENES Unidad León, un punto de referencia en el quehacer universitario de esta entidad académica.



ÍNDICE

Directorio	3
Presentación.....	7
Introducción.....	10
Misión	12
Visión	13
Valores.....	14
Modelo Educativo.....	15
Diagnóstico situacional	17
Contexto externo	17
Contexto interno	20
Metodología colegiada para conformar el Plan de Desarrollo	23
Análisis FODA.....	24
Fortalezas	24
Oportunidades.....	25
Debilidades	26
Amenazas	26
Meta general de la ENES Unidad León	27
Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo 2017-2021	28
I. Consolidación de la oferta educativa de las licenciaturas.	32
II. Contribución al crecimiento del personal académico y proyección nacional e internacional de la Escuela	37
III. Impulso de la investigación científica de vanguardia y el desarrollo en materia de innovación	41
IV. Aumento de las actividades culturales y deportivas dentro y fuera de la entidad.....	47
V. Diversificación de la oferta académica presencial y a distancia en Educación Continua.....	51
VI. Fomento del desarrollo y capacitación del personal administrativo	53



VII. Infraestructura, uso de tecnologías y gestión de recursos	54
VIII. Conservación del espíritu de servicio mediante programas de intervención social y cuidado del medio ambiente.....	58
IX. Unidad y trabajo colaborativo entre alumnos, profesores y personal administrativo con sentido de identidad, equidad de género y valores universitarios.	60
Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021...	63
Fuentes de Información:	64



PRESENTACIÓN

El desarrollo de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León constituye uno de los proyectos más importantes de la Universidad Nacional Autónoma de México en los últimos años. Se trata de la primera escuela con un enfoque multidisciplinario que la UNAM pone a funcionar fuera de la zona metropolitana de la Ciudad de México; y de esta manera la ENES Unidad León se convierte en el parteaguas para crear, desarrollar y poner en funcionamiento una escuela más, cuyo objetivo de ambas instituciones es contribuir al progreso y modernización del país en otras regiones de su territorio.

La ENES Unidad León es una entidad donde el aspecto educativo, cultural y social juegan un papel trascendental; en la que alumnos, académicos, personal administrativo de base y de confianza han formado y encontrado un ambiente de unión y respeto, de conciencia y responsabilidad social; de incansable entrega, de fuerte responsabilidad y compromiso con el país, los cuales propician y acrecientan la identidad universitaria; de promover los valores y de hacer una gran labor sustentable por el cuidado del medio ambiente.



Los alumnos de la ENES Unidad León tienen un gran sentido de pertenencia por su casa de estudios, creando así un espacio excepcional y de excelencia académica, de trabajo arduo e intensivo, de retos constantes, donde las actividades complementarias y de desarrollo integral como lo son las culturales y deportivas son tan atractivas e importantes que hacen de ellas un compromiso cotidiano. No está más decir que los alumnos son la razón de ser toda institución educativa.

Todas estas actividades han generado y fortalecido el gusto por las artes, la ciencia, la cultura y la investigación. Bajo este mismo tenor, los alumnos de la ENES Unidad León siempre van más allá de lo posible, es sorprendente su carácter y su ímpetu por lograr los objetivos; mostrando gran interés y participación en las actividades de intervención social (brigadas comunitarias y trabajos de campo), en las actividades deportivas y en las de apropiación de las tradiciones a tal grado de hacerlas propias, realizan movilidad internacional, ponen en práctica sus conocimientos dentro de proyectos de investigación, sacan máximo provecho de congresos tanto nacionales como internacionales, son coautores en publicaciones científicas y se han convertido en actores importantes dentro de los procesos electorales de la institución.

La calidad académica de la ENES Unidad León se da gracias a su personal docente, son ellos quienes hacen posible este aspecto distintivo; asegurarla y desarrollar las condiciones que la consoliden tanto en el aspecto docente como en la investigación es una misión importante que la Escuela debe de cuidar. Los profesores de la ENES Unidad León, son únicos, tienen un gran sentido de identidad, compromiso, compañerismo, ayuda mutua, deseos de superación, capacidad para fomentar el diálogo en la toma de decisiones y participan enormemente en los programas de ayuda social; siendo un ejemplo a seguir y causando admiración de sus alumnos. Apoyar y reconocer la invaluable labor de los profesores es una tarea de gran seriedad.

Por otro lado, el personal administrativo es un pilar fundamental en la ejecución de las actividades de la ENES Unidad León, pues cuentan con un entorno



de respeto y calidez, están comprometidos con las actividades sustantivas de la institución. El personal de base es preciso en las acciones que realiza, participa de forma colaborativa en las acciones institucionales, en la ejecución de proyectos, en los programas de certificación y acreditación, es receptivo para la capacitación y actualización. Sin duda, la relación generada ha fomentado un ambiente de bienestar y compromiso.

La infraestructura con la que cuenta la ENES Unidad León ha sido constantemente reconocida por expertos como de vanguardia, de alto nivel, y en muchas áreas como sobresaliente en su tipo. Es imperante mantenerla e incrementarla para beneficio de la Comunidad Universitaria.

Desde sus inicios el crecimiento de la ENES Unidad León ha sido constante, ordenado, acertadamente dirigido y cuidado, por lo que dar continuidad y consolidar este proyecto resulta un reto de gran relevancia, relevancia que distingue a la Universidad de la Nación.



DRA. LAURA SUSANA ACOSTA TORRES

DIRECTORA



INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Desarrollo 2017-2021 representa la oportunidad de propiciar el trabajo colegiado encaminado al fortalecimiento y consolidación de la ENES Unidad León. Este Plan de Desarrollo se realizó de acuerdo al Plan de Trabajo presentado ante la H. Junta de Gobierno de la UNAM y a las reuniones sostenidas con cada área posteriores a la designación.

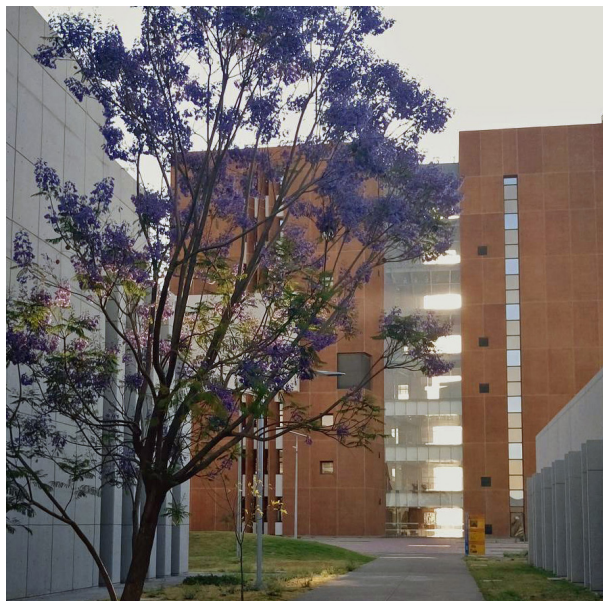
De acuerdo al diagnóstico de las tendencias más importantes del entorno educativo mundial, nacional y local, se pretende describir detalladamente la conformación de la Escuela, sus fortalezas principales integradas por áreas del conocimiento como: Ciencias Químicas, Biológicas y de la Salud; Ciencias Sociales, de las Artes y las Humanidades lo que la convierte en una entidad inherentemente multidisciplinaria.

Después de la conclusión del periodo de dirección del Mtro. Javier de la Fuente Hernández, primer director de esta Escuela Nacional, se da comienzo a un periodo de continuidad y fomento de acciones para incrementar, mantener



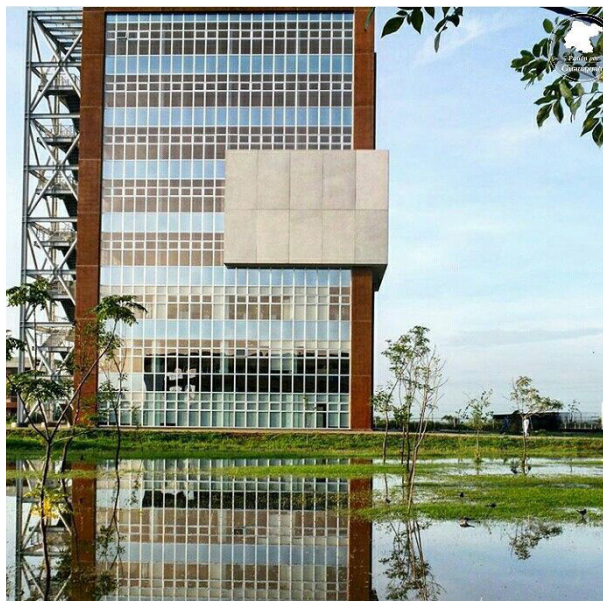
y consolidar a la ENES Unidad León: hoy convertida en una comunidad que genera conocimiento a través de un modelo educativo innovador, flexible y pertinente que involucra diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje en la docencia y en la investigación científica.

Este Plan de Desarrollo describe 9 Ejes Estratégicos con objetivos y líneas de acción que conllevan al cumplimiento de las funciones sustantivas de la UNAM: docencia, investigación y difusión de la cultura incluidas en los 17 Programas Estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional del Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, actual Rector. También se consideran los procesos administrativos, de gestión y vinculación con un enfoque de compromiso social y valores que caracterizan a la Universidad.



MISIÓN

Constituir un espacio de excelencia académica, atendiendo las funciones sustantivas de la UNAM: docencia, investigación y difusión de la cultura, a través de un modelo educativo innovador, flexible y de vanguardia que parte de las necesidades de aprendizaje de los alumnos, ofreciendo educación de calidad, pertinente; y acorde a las necesidades del entorno, que contribuya a la formación de ciudadanos activos, participativos, con responsabilidad social y conciencia hacia al medio ambiente.



VISIÓN

Ser un referente en Educación Superior, una institución consolidada y fortalecida a través de su excelencia académica, ser un modelo educativo innovador y de vanguardia a nivel nacional, con énfasis en la formación de universitarios con pensamiento crítico, lógico y un gran compromiso social por la nación.



VALORES

La ENES Unidad León, asume los principios y valores universitarios como punto de partida para formar personas críticas; con sentido ético y calidad humana.



MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo de la ENES Unidad León, está centrado en el alumno y sus necesidades formativas, por lo que tiene como finalidad proporcionarle las herramientas básicas para el ejercicio de construcción de aprendizaje y de conocimiento; destacando las siguientes características (Plan de Desarrollo ENES Unidad León, 2015):

- *Desarrollo integral:* formación plena del ser humano, centrada en su dimensión biopsicosocial y ética, así como en el dominio de los conocimientos y habilidades profesionales requeridas; considerando el entorno local, regional, nacional e internacional.



- *Flexibilidad:* en las actividades de enseñanza-aprendizaje; planes y programas de estudio; transversalidad en asignaturas optativas; revisión y actualización de la oferta curricular; enseñanza de idiomas complementarios a la lengua originaria; metodología para la preparación profesional de alumnos, tanto en actividades teóricas, como prácticas; distintos perfiles de egreso y modalidades de titulación, así como la posibilidad de realizar movilidad estudiantil y académica en todas las licenciaturas.
- *Uso didáctico de las nuevas tecnologías de la información:* reconocidas como herramientas útiles para el desenvolvimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un recurso importante e indispensable tanto para el acceso al conocimiento como para su aplicación.
- *Interdisciplina, multidisciplina y transdisciplina aplicada a la investigación y aprendizaje en equipo:* generando un entorno de trabajo colaborativo e interinstitucional, en el que tanto académicos como alumnos construyen sus objetos de estudio desde la interacción con otras áreas de conocimiento y la interrelación con otras disciplinas que complementan su visión.
- *Rol activo del alumno:* el proceso de aprendizaje del alumno es concebido como autorregulado, lo que se traduce en un ejercicio continuo donde él mismo es parte esencial de su aprendizaje.
- *La figura del profesor-investigador:* como eje fundamental del cambio educativo, en el que la labor académica contempla las dos tareas sustantivas de la Docencia y la Investigación, tanto en la interacción con alumnos, como con pares académicos.



DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

CONTEXTO EXTERNO

A finales del siglo XX, la conceptualización de la educación en el mundo tomó un significado distinto. En 1996 la Comisión Internacional para la Educación en el siglo XXI presentó ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) un informe pormenorizado de las exigencias que el nuevo milenio tenía para la educación; haciendo énfasis en la necesidad de formar seres humanos integrales, dotados de las habilidades, conocimientos y destrezas necesarias para desenvolverse socialmente. Basado en los cuatro pilares de la educación, este informe recalcó la importancia de un aprendizaje para la vida (Delors, 1996).



Sirviendo este documento como pauta, las exigencias para las instituciones educativas son cada vez mayores, provocadas por la propia transición que se vive, los cambios sociales, la actual proliferación de disciplinas que han provocado un crecimiento exponencial del saber así como por el desarrollo y uso de las nuevas tecnologías de la información. Lo que da como resultado dotar a un modelo educativo con los conceptos de pertinencia, flexibilidad, innovación, vanguardia, sostenibilidad.

En la actualidad, la tarea de incorporar y afianzar estos conceptos a la identidad de las instituciones, principalmente a las que se dedican a la educación superior, continua siendo un reto; sin embargo, es de reconocerse que muchas de ellas han realizado su mayor esfuerzo implementando acciones que contribuyan a la meta de formar a ciudadanos capaces de enfrentarse a la vida.

Atrás quedó el enfoque donde los estudiantes sólo eran receptores de datos transmitidos a través de metodologías educativas tradicionales o realizar investigaciones individuales entorno al desarrollo de teorías interminables sobre una sola temática; las Instituciones de Educación Superior (IES) actualmente optan por una enseñanza que forme sociedades del conocimiento donde el individuo ponga en práctica sus capacidades y el desarrollo del conocimiento propio, a través de sus experiencias personales y las de los otros. Las IES de hoy, apuestan por la investigación transdisciplinaria, en la que se complementan las humanidades con las ciencias sociales y exactas (Valenti y Casalet, 2014).

Además, se debe reconocer la existencia de distintos niveles de realidad, donde la enseñanza-aprendizaje tradicionalista queda obsoleta, no se puede someter la realidad a un único nivel ya que quedaría fuera del pensamiento científico y humanístico contemporáneo.

Con el desarrollo vertiginoso de las Tecnologías de la Información, las IES están adaptando sus espacios para provocar que la convivencia entre el estudiante y la tecnología pueda resultar en un encuentro productivo, que estimule su imaginación y su capacidad de resolución de conflictos, en el que la máquina sea una herramienta para que el sujeto ponga en práctica sus conocimientos no sólo de manera mecánica sino como producto de un proceso de análisis crítico. Las universidades y demás instituciones dedicadas a la educación, enfrentan cada año un nuevo reto en



razón que las tecnologías cambian y evolucionan constantemente y el uso de estas herramientas tecnológicas se mide entonces en su utilidad a corto, mediano o largo plazo (Adams, 2017).

Aprovechar con plenitud las herramientas tecnológicas en todos los ámbitos de la vida universitaria constituye una condición inevitable para la actividad académica de toda universidad que está a la vanguardia.

La búsqueda de la formación integral del ciudadano, va de la mano con provocar en él un lazo de cordialidad y respeto con el medio ambiente traducido en el estudio y práctica de la sustentabilidad.

En México las IES han incorporado la innovación, pertinencia, flexibilidad y sustentabilidad como parte de su quehacer diario para formar profesionistas integrales que coadyuven, al egresar de las universidades, en la conformación de un entorno con oportunidades para todos, dando respuesta y soluciones a diversas problemáticas que actualmente aquejan a la sociedad mexicana; como son el desarrollo de la industria, la situación étnica del país, entre otras.

La UNAM al ser la Universidad de la Nación, así como una de las más importantes de Latinoamérica y el mundo, ha dado respuesta a las exigencias de educación, de investigación y difusión de la cultura del país a través de la creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León en 2011, con lo cual también extiende y diversifica sus lazos y las oportunidades que los jóvenes tienen de pertenecer a ella.

A través del proyecto ENES Unidad León, la Universidad propició el nacimiento de un espacio académico, con programas académicos pertinentes, que cumple los objetivos de impartir educación superior, realizar investigación científica y extender los beneficios de la ciencia y la cultura.



CONTEXTO INTERNO

La ENES Unidad León cuenta con 8 programas académicos de licenciatura que son Administración Agropecuaria, Ciencias Agrogenómicas, Desarrollo y Gestión Interculturales, Desarrollo Territorial, Economía Industrial, Fisioterapia, Odontología y Optometría. Los programas académicos de las licenciaturas son innovadores y flexibles; incluyen el aprendizaje de un idioma como parte de su mapa curricular; asignaturas que involucran investigación y estrategias pedagógicas diversas de acuerdo a las necesidades académicas del estudiante, así como asignaturas optativas disciplinarias y complementarias; y áreas de profundización.

Los alumnos de la ENES Unidad León provienen de 20 estados de la República Mexicana y 25 municipios del estado de Guanajuato, lo que enfatiza el carácter nacional de la UNAM. De igual forma se propiciaron intercambios académicos, lo que contribuye a la internacionalización de la Universidad. El tiempo que los alumnos dedican a las actividades académicas contribuye a incrementar la práctica clínica, las habilidades empresariales y el interés por la investigación, además de participar en actividades culturales y deportivas.

El personal académico de la ENES Unidad León está integrado por 54 profesores de Tiempo Completo, 5 Técnicos Académicos y 149 Profesores de Asignatura. De la planta académica el 70% cuenta con un posgrado.

Es importante mencionar la incorporación de profesores al Sistema Nacional de Investigadores y al Sistema Nacional de Creadores de Arte, así como la pertenencia a redes académicas como la Red de Farmoquímicos o Red de Energía de CONACyT, entre otras. Lo que confirma que la investigación científica y tecnológica es un detonante para el crecimiento económico y social.

La continuidad en la participación de concursos de oposición de todas las licenciaturas, lo que ha contribuido en la estabilidad de la planta académica.

Se ha fomentado la participación de profesores externos en las actividades de la ENES Unidad León, con la visita de profesores invitados para impartir seminarios de investigación, pláticas, conferencias o realizar actividades clínicas.



La Licenciatura en Odontología cuenta con la acreditación otorgada por el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO), la afiliación a la Federación Mexicana de Escuelas y Facultades de Odontología (FMFEO) y a la Organización de Facultades y Escuelas de Odontología de América Latina y el Caribe (OFEDO/UDUAL).

El área de investigación para las ciencias básicas cuenta con infraestructura de primer nivel la cual se ve reflejada en el Laboratorio de Investigación Interdisciplinaria, certificado recientemente por la Norma ISO9001:2015. Este recinto está formado por 3 áreas de investigación: Ciencias Agrogenómicas; Patología Oral y Maxilofacial; y Nanoestructuras y Biomateriales en el cual se realiza investigación de vanguardia así como brindar servicios de calidad internacional.

Por otro lado, el Programa de Especializaciones en Odontología (PEO) de la entidad ofrece campos del conocimiento en Cirugía Oral y Maxilofacial; Odontología Pediátrica; Ortodoncia; Materiales y Biomateriales; Patología Oral y Maxilofacial; y Endodoncia. La ENES Unidad León es entidad participante en los posgrados de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud; Ciencias de la Sostenibilidad; Economía; y Ciencias Biológicas.

Para la ENES Unidad León es importante crear lazos estrechos con diferentes sectores de la sociedad, es por ello, que la vinculación interinstitucional se ha fortalecido a través de la firma de convenios con diferentes organismos e instituciones nacionales e internacionales.

La Extensión de San Miguel de Allende de la ENES Unidad León se ha constituido como un referente académico y cultural de la región, es un espacio en el que convergen cinco ejes sustantivos entre los que resalta la difusión de las ciencias, las artes y las humanidades.

Desde sus inicios, esta Escuela Nacional ha logrado la obtención de proyectos con financiamiento como PAPIIT, PAPIME, CONACyT y SENER-CONACyT los cuales propician el mejor desarrollo de los mismos al contar con los recursos necesarios. De igual manera, a través de la vinculación empresarial se han conseguido recursos económicos y en especie que propician el crecimiento en la infraestructura de la entidad y el fortalecimiento de los programas de vinculación social con los que se cuenta.

La difusión del conocimiento se ha consolidado a través de la Revista Electrónica



Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento, que después de un arduo trabajo editorial ahora se encuentra indexada en Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal), DOAJ (Directory of Open Access Journals), REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico), clasificación de revistas mexicanas en ciencia y tecnología por el CONACyT y en índice de revistas periódica.

En el aspecto de la difusión cultural se ha ampliado la oferta de actividades de arte, ciencias y humanidades gracias a la participación de la comunidad universitaria y del gobierno del estado de Guanajuato, esto con la finalidad de promover no sólo la superación académica sino de igual manera el cuidado del cuerpo y formas de expresión humana a través de las bellas artes.

Los programas de vinculación social son distintivo de la ENES Unidad León. En el área de la salud se han creado y fortalecido programas de brigadas comunitarias con servicio de Odontología y Fisioterapia. En el área de las sociales, las humanidades y ambiental se han realizado campañas y programas de ayuda a personas damnificadas, programas de recolección de alimentos y cobijas que son donadas en comunidades vulnerables así como programas que propician el cuidado ambiental.

Mucho se ha habla de acciones sustentables, de cómo aprovechar los recursos sin dañar de manera drástica nuestro medio ambiente. En la ENES Unidad León se ha trabajado en mantener acciones que permitan tener un campus sustentable con la colocación de paneles solares, plantación de árboles, uso de bicicletas, fomento de la separación de basura y recolección de material reciclable.

Los resultados aquí expuestos reflejan que la ENES Unidad León es una entidad fuerte, con crecimiento organizado y sostenible, con impacto nacional, integrada por docentes e investigadores altamente capacitados, generadora de investigación de alto nivel, con infraestructura de vanguardia, que lleva a cabo acciones que contribuyen a la internacionalización y preocupada por el desarrollo integral y académico de los alumnos.



METODOLOGÍA COLEGIADA PARA CONFORMAR EL PLAN DE DESARROLLO

Para la conformación del Plan de Desarrollo 2017-2021 se consideró el Plan de Trabajo que la Dra. Laura Susana Acosta Torres presentó a la H. Junta de Gobierno de la UNAM y la información de las reuniones sostenidas con cada área posteriores a la designación, tal como lo establece el Artículo 8° del Reglamento de Planeación de la UNAM aprobado por el Consejo Universitario (Reglamento de Planeación, 2017). La información también fue recolectada a través de reuniones grupales de la Dra. Laura Acosta con alumnos de todos los grados de las licenciaturas y del posgrado, personal académico, personal administrativo de base y de confianza cuyo objetivo fue detectar las áreas de oportunidad. Una vez recolectada la información se analizaron las inquietudes y necesidades que expresó la comunidad y así conformar los



ejes estratégicos que se mencionan en este Plan de Desarrollo 2017-2021, los cuales están alineados a los Programas Estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 de la UNAM (Plan de Desarrollo de la UNAM, 2015).

ANÁLISIS FODA

Con base a lo anterior se mencionan las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del análisis FODA.

FORTALEZAS

- Dirección de la ENES Unidad León con liderazgo, que promueve la participación colegiada en la toma de decisiones.
- Oferta educativa de ocho licenciaturas con idioma inglés como parte de su mapa curricular y asignaturas optativas disciplinarias y transversales para una formación integral.
- Personal académico joven con estudios de posgrado.
- Instalaciones de vanguardia que incluyen salones, laboratorios, clínicas, biblioteca, salas de cómputo, salas audiovisuales en 3D, auditorios, etc.
- Porcentaje alto de aspirantes que realizan el examen de admisión (concurso de selección) al terminar con la educación Media Superior.
- Recursos extraordinarios a través de Educación Continua, Clínicas de Odontología y Fisioterapia.
- Servicios y vinculación con la sociedad a través de programas sociales.



- Incremento gradual y ordenado de la matrícula en licenciatura y posgrado.
- Personal administrativo con alto sentido de pertenencia.
- Movilidad estudiantil y académica.

OPORTUNIDADES

- Seguimiento de las trayectorias escolares.
- Infraestructura para Clínicas de Optometría.
- Hacer eficiente el uso del expediente clínico digital para todas las áreas de salud.
- Programa de seguimiento a egresados.
- Capacitación continua del personal académico.
- Optimización de uso de la infraestructura.
- Incrementar matrícula en posgrado.
- Incremento del ingreso de recursos extraordinarios.
- Instituir programas que involucren el cuidado del medio ambiente.
- Fomentar la proyección nacional e internacional del personal académico.
- Sistematización en los procesos de administración escolar.
- Sistema electrónico para la administración de suministros para clínicas.
- Desarrollo de un sistema digital administrativo para control escolar.
- Fortalecimiento de los procesos administrativos para la oportuna



rendición de cuentas de los proyectos financiados.

- Comunicación efectiva y difusión oportuna de las actividades.
- Difusión y seguimiento de programas de estímulos para el personal académico.

DEBILIDADES

- Oferta educativa a nivel posgrado en etapas iniciales.
- Seguimiento a egresados.
- Bajo financiamiento de proyectos de investigación por entidades externas.
- Retraso de trámites administrativos debido a que están centralizados.
- Incremento mínimo del presupuesto institucional.

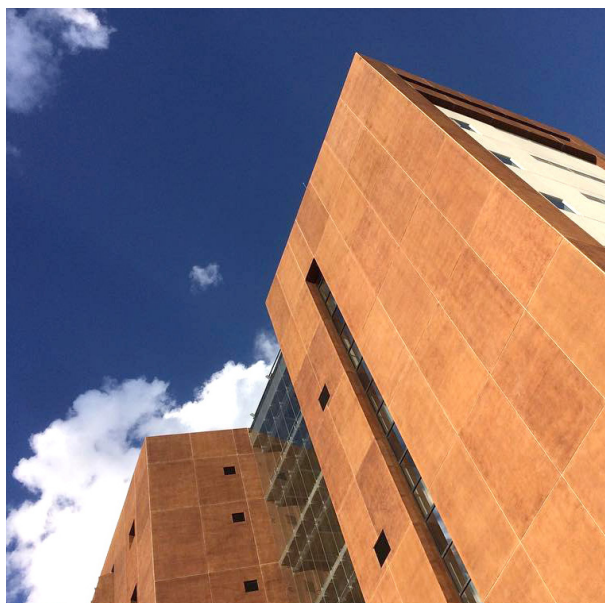
AMENAZAS

- Rezago académico y recuperación de los estudiantes irregulares.
- Relación egreso-titulación.



META GENERAL DE LA ENES UNIDAD LEÓN

Mantener y acrecentar la calidad académica e integral en la educación universitaria, promover e impulsar el interés temprano por la investigación, innovar en los métodos de enseñanza, incorporar los avances tecnológicos a la docencia y a la investigación así como un crecimiento organizado de la institución.



EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Los ejes estratégicos de la ENES Unidad León que se establecen para el periodo 2017-2021 están alineados con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 de la UNAM.



- I. Consolidación de la oferta educativa de las licenciaturas.
- II. Contribución al crecimiento académico y proyección nacional e internacional de la Escuela.
- III. Impulso de la investigación científica de vanguardia y el desarrollo en materia de innovación.
- IV. Aumento de las actividades culturales y deportivas dentro y fuera de la entidad.
- V. Diversificación de la oferta académica presencial y a distancia en Educación Continua.
- VI. Fomento del desarrollo y capacitación del personal administrativo.
- VII. Infraestructura, uso de tecnologías y gestión de recursos.
- VIII. Conservación del espíritu de servicio mediante programas de intervención social y cuidado del medio ambiente.
- IX. Unidad y trabajo colaborativo entre alumnos, profesores y personal administrativo.

Cada uno de los ejes estratégicos contienen objetivos y sus respectivas líneas de acción para lograrlos.



ALINEACIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS CON EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2019

Tabla. 1 Ejes estratégicos de la ENES Unidad León alineados al Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM.

Ejes estratégicos de la ENES Unidad León	Programas estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM
I. Consolidación de la oferta educativa de las licenciaturas.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la educación universitaria. • Planes y programas de estudio. • Apoyo a la formación de los alumnos. • Tecnologías de la información y comunicación (TIC) y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC). • Proyección nacional e internacionalización.
II. Contribución al crecimiento del personal académico y proyección nacional e internacional de la Escuela.	<ul style="list-style-type: none"> • Superación y reconocimiento del personal académico. • Proyección nacional e internacionalización.
III. Impulso de la investigación científica de vanguardia y el desarrollo en materia de innovación.	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación. • Innovación y desarrollo tecnológico. • Presupuesto e infraestructura.
IV. Aumento de las actividades culturales y deportivas dentro y fuera de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo integral de los universitarios.



Ejes estratégicos de la ENES Unidad León	Programas estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM
V. Diversificación de la oferta académica presencial y a distancia Educación Continua.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación continua, abierta y a distancia.
VI. Fomento del desarrollo y capacitación del personal administrativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y capacitación del personal administrativo.
VII. Infraestructura, uso de tecnologías y gestión de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías de la información y comunicación (TIC) y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC). • Normatividad, gestión y administración universitaria. • Presupuesto e infraestructura.
VIII. Conservación del espíritu de servicio mediante programas de intervención social y cuidado del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de la UNAM en el desarrollo nacional. • Sostenibilidad.
IX. Unidad y trabajo colaborativo entre alumnos, profesores y personal administrativo con sentido de identidad, equidad de género y valores universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos humanos y equidad de género. • Normatividad, gestión y administración universitaria. • Seguridad.



I. CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LAS LICENCIATURAS.

En la ENES Unidad León, los estudiantes de las ocho licenciaturas son de tiempo completo y la práctica docente se caracteriza por incluir mapas curriculares flexibles aplicando estrategias pedagógicas de acuerdo a las necesidades de aprendizaje del estudiante. También, se incluye el idioma inglés como parte de las asignaturas obligatorias; asimismo; la práctica clínica, la investigación y/o el servicio comunitario son parte de su formación integral. Dada la flexibilidad del modelo enseñanza-aprendizaje estos podrán ajustarse considerando las necesidades actuales y futuras y de acuerdo a los cambios que se generen a nivel regional, nacional e internacional.

Por lo que para continuar con la impartición de docencia pertinente de calidad se establecieron los siguientes objetivos con sus líneas de acción respectivas.


Objetivo 1.1

Fortalecer las acciones para que los alumnos cuenten con una formación de vanguardia, innovadora, con proyección y compromiso social que les permita enfrentar el ámbito laboral actual.

La mejora de la educación universitaria es una tarea permanente que no permite interrupciones.



**Líneas
de acción**

- Difusión de la oferta educativa de la ENES Unidad León en medios de comunicación y redes sociales.
- Impartición de cátedras complementarias mediante la modalidad de videoconferencia, profesores y especialistas externos invitados.
- Inclusión de más alumnos de licenciatura en actividades de investigación con lo cual pueden tener acceso a becas, participación en foros académicos de alto nivel y participación en la publicación de artículos.
- Difusión de los servicios que se ofrecen en las Clínicas de Fisioterapia, Odontología y Optometría, para aumentar el flujo de pacientes y propiciar que los alumnos tengan mayores posibilidades de fortalecer la práctica clínica.
- Generación de convenios y acuerdos con instituciones educativas, empresas, entidades de investigación y de labor social, para tener mayores espacios para prácticas.
- Implementación de programas educativos en conjunto con instituciones externas.
- Incremento de la matrícula en las salidas de Técnico Superior Universitario.
- Atención y continuidad a necesidades específicas para cada una de las licenciaturas.
- Implementación de nuevas técnicas terapéuticas en Fisioterapia.
- Fomento en la organización de eventos académicos en la licenciaturas.
- Incremento de la oferta académica con al menos dos licenciaturas pertinentes y de vanguardia.



Objetivo 1.2

Revisar y actualizar periódicamente y de manera oportuna el contenido de los programas de estudios y promover las acreditaciones de las licenciaturas.

En la actualidad es prioritario garantizar la calidad, vigencia y consolidación de los planes y programas de estudio, asegurar su congruencia con las exigencias contemporáneas.



Líneas de acción

- Actualización periódica del contenido de los programas de estudios de las licenciaturas tomando en cuenta los lineamientos generales para el funcionamiento de los estudios de licenciatura de la UNAM.
- Certificación de los servicios consolidados que se ofrecen en las clínicas cumpliendo estándares de calidad.
- Consolidación de la oferta educativa a nivel nacional y en su caso internacional, mediante la acreditación de los programas de licenciaturas.



Objetivo 1.3

Continuar con el seguimiento y fortalecimiento de la formación integral de los alumnos.

Fomentar en los alumnos su sentido de pertenencia a esta Casa de Estudios, acompañar sus procesos y apoyar el desarrollo de su trayectoria académica



Líneas de acción

- Difusión y seguimiento a las convocatorias para obtener becas de diferentes Programas, ya sean de la UNAM o de entidades externas.



- Incremento de la participación de los alumnos en actividades interdisciplinarias y transdisciplinarias aplicadas a la investigación y aprendizaje en equipo.
- Continuación de la implementación de examen de conocimientos en el área de idiomas a fin de realizar un análisis comparativo entre el puntaje obtenido a su ingreso y egreso.
- Vinculación con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa para mantener informados a los alumnos acerca de la oferta de trabajo disponible a nivel local y nacional.
- Establecimiento de nuevos programas de servicio social que permitan a los alumnos del Área de las Ciencias Sociales y las Humanidades participar de forma directa en proyectos vinculados a las comunidades.
- Aumento del material didáctico y de apoyo disponible para una ejecución dinámica, moderna y actualizada de los cursos de idiomas.
- Fortalecimiento de los programas de movilidad para la formación académica e integral de los estudiantes y a su vez, para una mayor proyección nacional o internacional de la ENES Unidad León.
- Seguimiento, análisis y evaluación de resultados del Examen para el Diagnóstico de Conocimientos y el Examen Médico Automatizado.
- Incremento de las actividades del Departamento de Orientación Psicológica sobre temas de prevención de enfermedades, autoestima y adicciones.
- Fortalecimiento del trabajo desarrollado en las asignaturas optativas transversales, en el área de la cultura y las artes para incrementar la inscripción de alumnos semestralmente.
- Impulso del Programa “Instrumental en mi clínica” a través de convenios con empresas para que en comodato o donación se cuente con instrumental de uso continuo y de elevado costo en las farmacias de las clínicas.
- Difusión de manera pronta y precisa los logros académicos de



los alumnos de la ENES Unidad León.

- Participación activa de alumnos en los procesos electorales de los Consejos Técnicos, Académicos y Universitarios.



Objetivo 1.4

Incrementar la eficiencia terminal y el índice de titulación de estudiantes así como dar seguimiento a egresados.

La culminación satisfactoria de sus estudios, así como un seguimiento de su posicionamiento de aquellos a quienes la Universidad forjó como profesionistas.



**Líneas
de acción**

- Implementación del examen general de conocimientos a fin de ofrecer una alternativa más de titulación a los alumnos.
- Difusión continua de las opciones de titulación disponibles para cada licenciatura, haciendo énfasis en la experiencia y proyección adquirida al realizar tesis.
- Implementación de programas de asesorías académicas personalizadas para estudiantes con rezago académico.
- Realización e implementación de la evaluación de perfiles intermedios en las licenciaturas pertinentes que esté indicado en sus planes de estudio.
- Establecimiento de acciones pertinentes para el seguimiento de la eficiencia terminal de los alumnos.
- Organización de cursos intersemestrales o extracurriculares que auxilien en los procesos de regularización y nivelación académica de los estudiantes.
- Seguimiento, formación profesional y análisis de procesos de inserción laboral de los egresados.



II. CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ESCUELA.

Una de las fortalezas de la ENES Unidad León es su personal académico joven, con un promedio de edad de 42 años y en su mayoría con posgrado. Actualmente se cuenta con una plantilla académica de 200 profesores aproximadamente, sin embargo, las licenciaturas de nueva creación aún están en proceso de consolidación de su grupo docente. Por otro lado, uno de los reconocimientos académicos externos a los profesores es a través del Sistema Nacional de Investigadores o del Sistema Nacional de Creadores de Arte que otorga el CONACyT y la Secretaría de Cultura, respectivamente. Hoy en día en la ENES León, 19 profesores y 3 becarias posdoctorales pertenecen a uno de estos sistemas. Por lo tanto, el reconocimiento a más profesores por su labor académica y de investigación, así como su capacitación constante son de prioridad para esta entidad.



Objetivo 2.1

Incrementar y consolidar la planta académica de acuerdo a las necesidades de las licenciaturas y posgrados.



Reconocer y apoyar la importante labor de la planta docente y brindar apoyo para impulsar su trabajo académico es un acto que la ENES Unidad León siempre tiene presente.



**Líneas
de acción**

- Incorporación de nuevos profesores en las licenciaturas que se encuentran en proceso de formación, que contribuya en la enseñanza-aprendizaje, oferta académica para Educación Continua y en el Posgrado.
- Fomento de la colaboración interdisciplinaria y multidisciplinaria para fortalecer la docencia entre profesores de diferentes licenciaturas.



Objetivo 2.2

Capacitar al personal académico en temas de innovación educativa para fortalecer las estrategias pedagógicas específicas del modelo educativo de la ENES Unidad León.

Es fundamental brindar las herramientas tecnológicas necesarias para su capacitación y actualización y cuenten con los instrumentos necesarios para enfrentar los retos del país.



**Líneas
de acción**

- Generación de un programa de capacitación específico para profesores de nuevo ingreso y para profesores de mayor antigüedad con la finalidad de conocer o reforzar el modelo educativo.
- Difusión de becas para capacitación del personal de tiempo completo y profesores de asignatura, dentro o fuera del país.
- Aumento de la oferta de cursos interanuales, talleres y diplomados de formación docente en todas las áreas.
- Extensión de clases complementarias de especialistas externos mediante el sistema de videoconferencias o presenciales para fortalecer la impartición de cátedras.



- Fomento de la cultura para documentar las estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje que aplican en clases.



Objetivo 2.3

Impulsar el reconocimiento externo de la labor académica y de investigación del personal académico.

La excelencia académica es sin lugar a dudas objeto de reconocimiento y tarea primordial que debe tomarse con total seriedad.



Líneas de acción

- Pronta difusión de las convocatorias de estímulos para profesores de tiempo completo y profesores de asignatura.
- Creación de mecanismos de asesoría para que los profesores que cumplan con los requisitos, puedan pertenecer al Sistema Nacional de Creadores de Arte y al Sistema Nacional de Investigadores.
- Difusión de convocatorias relacionadas con el otorgamiento de reconocimientos por trayectorias académicas de gran envergadura, tales como el de Sor Juana Inés de la Cruz o el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos que promueve la DGAPA de la UNAM.



Objetivo 2.4

Promover la estabilidad laboral del personal académico.

La consolidación de la planta docente es preponderante para la formación académica de la comunidad estudiantil por lo que su formación y pertenencia son esenciales.



Líneas de acción

- Apertura anual de concursos de oposición abierto para profesores de tiempo completo y profesores de asignatura.
- Continuidad y periodicidad en la participación de concursos de



oposición cerrados de promoción o definitividad para profesores de tiempo completo y profesores de asignatura.



Objetivo 2.5

Proyectar las actividades académicas del personal y de los estudiantes a nivel local, nacional e internacional.

Estrechar lazos de colaboración tanto con instituciones nacionales como extranjeras y permitan dar a conocer el quehacer académico es una característica esencial de la formación universitaria.



Líneas de acción

- Ampliación y diversificación de los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones extranjeras y centros de investigación en todas las áreas.
- Permanencia de la colaboración, comunicación e intercambio académico e innovación tecnológica con la comunidad académica internacional para contribuir a la internacionalización de la ENES Unidad León.
- Creación del Programa “Muévete” que comprende estancias académicas y de investigación durante 2 o hasta 4 semanas en Instituciones nacionales e internacionales.
- Difusión pronta de resultados de las investigaciones que se realizan en la ENES Unidad León en foros académicos a nivel nacional e internacional.



III. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE VANGUARDIA Y EL DESARROLLO EN MATERIA DE INNOVACIÓN.

La búsqueda de financiamiento de proyectos es una actividad constante para realizar investigación de vanguardia que conlleve a la resolución de problemas nacionales a corto o largo plazo. Pese a la oferta de convocatorias por la DGAPA-UNAM u organismos externos estatales o federales, el porcentaje de aceptación de propuestas es baja. Es por ello que se deben buscar mecanismos que nos permita ser más competitivos en este rubro.



Objetivo 3.1

Crear mecanismos para una mayor aplicación de proyectos en las convocatorias externas o internas.

La productividad científica ha evolucionado, ahora es capaz de resolver problemas complejos y dar soluciones que puedan ser trasladadas a las necesidades del entorno social.



**Líneas
de acción**

- Difusión pronta y precisa de las convocatorias para búsqueda de financiamiento.
- Proporcionar asesoría específica de las convocatorias a través del área de Posgrado e Investigación, para que los profesores ingresen propuestas competitivas que les permita mayor oportunidad de obtener financiamiento.
- Consolidación de los lazos de colaboración que existen con otras entidades de la UNAM y entidades externas que permita obtener proyectos financiados en la modalidad de grupos de investigación.
- Aumento del número de profesores de todas las áreas para pertenecer a redes académicas nacionales e internacionales que amplíen los lazos de colaboración interinstitucional.



Objetivo 3.2

Crecer y consolidar el área de investigación de la ENES Unidad León.

En la actualidad, la investigación es parte sustancial de la actividad de los docentes, tarea sustantiva que dota de liderazgo y que distingue a la UNAM.



**Líneas
de acción**

- Consolidación de los comités de Bioética, de Investigación y de Bioseguridad.
- Generación y consolidación de grupos de trabajo en las áreas de las ciencias sociales y las humanidades; en las ciencias químicas biológicas y de la salud; en las ciencias de la sostenibilidad y en las ciencias de la ingeniería.
- Fortalecimiento de las líneas de investigación en el área de lingüística para la generación de mayor productividad científica y académica.
- Generación de líneas del conocimiento en relación con la



investigación educativa, que permita la retroalimentación y la mejora continua.

- Fortalecimiento de la generación de investigación a partir de la información obtenida de las intervenciones sociales.
- Incremento de la participación de los profesores en proyectos de investigación interdisciplinaria y/o en la documentación de casos clínicos, cuyo resultado sea publicable a corto y mediano plazo.
- Fortalecimiento de la difusión y el seguimiento para recibir becarios posdoctorales en todas las áreas mediante la convocatoria de la UNAM o del CONACYT.
- Incremento del ingreso o permanencia de los profesores en el Sistema Nacional de Investigación y en el Sistema Nacional de Creadores de Arte, lo que refleja la calidad de la investigación que se realiza.
- Incremento de la incorporación de académicos a redes académicas de investigación inter y transdisciplinarias de CONACYT con otras entidades de la UNAM y/o con instituciones externas a la UNAM.
- Seguimiento y estabilidad de un Programa de estancias de verano de investigación científica, para que los alumnos de todas las áreas de la ENES León tengan una propuesta de actividades de investigación durante el periodo interanual; y que este Programa también fomente la movilidad entrante.
- Incremento del número de publicaciones con arbitraje riguroso para incorporación de más académicos al Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT.
- Aumento de las líneas de investigación en otras áreas para que los estudiantes tengan la oportunidad de realizar proyectos transdisciplinarios.
- Creación de un *biotério* transitorio en la ENES Unidad León que impulse la investigación en ciencia básica y aplicada de alto impacto con el uso de modelos animales.



Objetivo 3.3

Incremento de la oferta educativa de posgrado a través de la incorporación de nuevos programas.

La continuidad de estudios permite darnos cuenta que ni el conocimiento ni la formación se limitan al tiempo de duración de un nivel académico, sino que son una necesidad vital.



**Líneas
de acción**

- Gestión para la implementación de nuevos programas de posgrado de la UNAM en la ENES Unidad León, como entidad participante.
- Mayor integración de los profesores como Tutores en más Programas de Posgrado y redes académicas.
- Incorporación de la ENES Unidad León como entidad académica participante en los Posgrados de Economía, Ciencias Biológicas y Ciencias de la Sostenibilidad, lo que permitirá que los alumnos de la entidad puedan cursar las asignaturas del programa, hacer uso de la infraestructura y ejecutar los proyectos en contacto directo con sus tutores.
- Incorporación del Programa de Especializaciones en Odontología al Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACyT en la modalidad de programas de reciente creación.
- Fortalecimiento de la promoción de la oferta educativa de especializaciones y posgrados a nivel local, regional y nacional y crecimiento paulatino del número de la matrícula.
- Participación de los alumnos de posgrado en programas de movilidad estudiantil con apoyo del Posgrado de la UNAM y de Programa de Becas Mixtas del CONACyT.
- Fortalecimiento de los cuerpos académicos de las licenciaturas en Fisioterapia, Optometría, Desarrollo Territorial, Gestión y Desarrollo Interculturales, y Administración Agropecuaria y de



esta manera ampliar la oferta académica de la ENES Unidad León en Posgrados relacionados a ellas.



Objetivo 3.4

Promover y transferir la ciencia y tecnología generada en la ENES Unidad León.

Si bien es cierto, la investigación y la innovación tecnológica poseen un valor estratégico en el desarrollo económico y social del país, sin embargo, existen retos importantes para lograr una mayor vinculación entre el rubro académico con el sector productivo, gubernamental y social.



**Líneas
de acción**

- Continuación y aumento de la difusión de la ciencia y la tecnología generada por la ENES Unidad León.
- Consolidación del trabajo editorial de la Revista Entreciencias para alcanzar la indexación en Scielo, GoogleScholar, Scopus, Web of Science.
- Disponibilidad de cursos y talleres que fortalezcan las habilidades para realizar publicaciones en revistas arbitradas e indexadas, con lo que se lograría una difusión a nivel nacional e internacional.
- Consolidación en la organización de congresos y seminarios académicos de las distintas áreas de la ENES León, los cuales representan un gran foro de difusión para los alumnos.
- Fomento de la participación de los alumnos en la presentación de trabajos en foros externos a la ENES mediante la asistencia a congresos nacionales e internacionales, seminarios de investigación y coloquios.
- Consolidación de la Feria de la Innovación en la ENES y fomentar la participación de alumnos de todas las áreas.
- Consolidación los talleres multidisciplinares que se presentan por parte del Departamento de Matemáticas, del área de Ciencias



Agrogenómicas, de Economía Industrial, de Fisioterapia y de Odontología dentro de eventos culturales anuales.



Objetivo 3.5

Crear mecanismos para innovar y desarrollar tecnología en la ENES Unidad León.

La importancia de hacer consciente y participe a los distintos sectores de la sociedad de la importancia de la innovación y desarrollo tecnológico ha provocado que las universidades tomen un nuevo rol, donde enfatizar su vinculación con la sociedad es de gran relevancia no sólo con la formación de profesionistas sino con la creación y generación de espacios dedicados 100% al avance tecnológico que por ende beneficiará a la nación, principio fundamental de nuestra Máxima Casa de Estudios.



**Líneas
de acción**

- Creación del área de Transferencia Científica de la ENES Unidad León, que sirva como vínculo con los sectores productivo y social para la transferencia de habilidades, conocimiento, tecnologías, métodos de fabricación, desarrollos, servicios y productos que se generan en esta entidad.
- Asesoramiento en la transferencia de la producción científica y tecnológica de la ENES Unidad León al sector productivo y a la sociedad en general.
- Impulso del desarrollo, formación y capacitación de excelencia de los integrantes de las diversas organizaciones e instituciones.
- Generación de nuevos espacios de inversión para el sector privado en las áreas de innovación científica y tecnológica, basados en activos de propiedad intelectual tales como patentes.

- Realización de una gestión efectiva de la propiedad intelectual de las tecnologías universitarias con la finalidad de fortalecer las actividades de transferencia de tecnología y que generen valor para la UNAM.
- Formalización de la transferencia mediante convenios de colaboración con empresas, universidades y organizaciones gubernamentales.



IV. AUMENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS DENTRO Y FUERA DE LA ENTIDAD.

Las actividades culturales, artísticas y de equidad de género son parte fundamental para la formación de los estudiantes, de la comunidad en general de la ENES y con ellas generar un vínculo más cercano con la sociedad de su entorno. Este tipo de acciones se han fortalecido año con año con la realización de las diferentes ediciones del *Festival de las Artes, Ciencias y Humanidades*, exposiciones de arte, proyecciones de cine, teatro, concursos de fotografía, concursos de día de muertos, eventos de equidad de género *He for She*, *Día de la No Violencia contra la Mujer*, evento con el cual no sólo la comunidad ENES Unidad León genera conciencia, si no la sociedad en general se involucra y reflexiona



ante una situación crítica que se vive a nivel mundial.

Además, se cuenta con una sólida relación con entidades locales, estatales y nacionales que han permitido que la ENES Unidad León amplíe en gran medida su oferta cultural. Si bien es cierto la cartelera ha aumentado; pero se debe seguir trabajando para llegar a su consolidación.

A nivel deportivo, las actividades que van encaminadas hacia la promoción de la actividad física han logrado que la comunidad universitaria se involucre cada vez más, la generación de torneos internos así como la participación de la ENES Unidad León en diferentes eventos propician, además de su desarrollo integral, una estrecha relación entre los mismos miembros de la comunidad académica, así como con la sociedad en general.

Cultura



Objetivo 4.1

Promover la cultura y las artes que se realiza en la ENES Unidad León a nivel local y regional a través de la difusión continua.

No sólo la formación académica es parte fundamental del desarrollo de la persona; y de ello es consciente la ENES Unidad León; motivo por el cual, la generación de diferentes actividades en las cuales se pone de manifiesto la sensibilidad del individuo son pieza clave para su formación integral.



Líneas de acción

- Fortalecimiento de las actividades del *Festival de las Artes, Ciencias y Humanidades* con la participación del Gobierno del estado de Guanajuato, la Universidad de Guanajuato, el Forum Cultural y el Centro de Investigaciones en Óptica.



- Fomento y estimulación de la creación artística en todas sus manifestaciones, donde se conserve el espíritu de diálogo artístico multidisciplinario y que la búsqueda de excelencia defina una programación cultural continua y sin referente.
- Fomento de la identidad nacional y regional mediante una propuesta cultural amplia y de crecimiento gradual.
- Consolidación de las redes de colaboración entre diversas instancias para la promoción y difusión de los eventos culturales.
- Consolidación de las actividades de las asignaturas optativas que se ofrecen tales como teatro, danza regional, danza contemporánea, artes escénicas las cuales han resultado ser una gran propuesta para complementar la formación integral de los alumnos.
- Adecuación de espacios para actividades artísticas y culturales, exposiciones temporales de fotografías, piezas antiguas, Numismática, danza, teatro, pintura entre otras.
- Realización de actividades culturales que contribuyan a la extensión del trabajo de la ENES Unidad León en espacios alternativos y externos mediante el trabajo colaborativo con la Red Universitaria de las Artes.
- Consolidación del programa "*Jueves de la UNAM*" en la Extensión de San Miguel de Allende que consiste en presentaciones mensuales con las cuales se brinda difusión de la ciencia, la cultura y las artes.

Deporte



Objetivo 4.2

Ampliar y fomentar las actividades deportivas en los estudiantes como parte de sus actividades rutinarias.



No se debe de dejar de lado la activación física, factor importante dentro del desarrollo integral del ser y mediante la cual se nutre y da vida al cuerpo donde habita la razón y sensibilidad humana.



**Líneas
de acción**

- Consolidación y seguimiento a las disciplinas que se ofrecen en la ENES León, como son fútbol femenino y varonil, básquetbol varonil y tochito bandera femenino.
- Incorporación de nuevas disciplinas disponibles para ampliar la oferta deportiva dentro de la ENES Unidad León de acuerdo a la valoración e intereses de la comunidad.
- Generación de eventos deportivos que se abran a la comunidad y que tengan impacto en ella; así como participar en eventos a los que sea convocada por otras instancias universitarias, sociales y gubernamentales.
- Difusión de la oferta de actividades deportivas, así como las programaciones de los eventos en los que participen los integrantes de la ENES dentro y fuera de las instalaciones.
- Fortalecimiento de vínculos institucionales, por mencionar un ejemplo, la Comisión Municipal del Deporte y Cultura Física de León (COMUDE), y con ello exista mayor propuesta de torneos y actividades externas.



V. DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA PRESENCIAL Y A DISTANCIA EN EDUCACIÓN CONTINUA.

Tanto en la ENES Unidad León así como en la Unidad de Extensión de San Miguel de Allende, las actividades de Educación Continua reditúan en ingresos extraordinarios. Los resultados del trabajo realizado muestran un alcance de 17,418 alumnos atendidos, gracias a la generación de 112 cursos y talleres impartidos de forma presencial, 6 cursos en línea y 47 diplomados. Es digno de mencionar que tan sólo en el 2017 se aumentó en un 76% los ingresos extraordinarios.



Objetivo 5.1

Incrementar y consolidar la oferta académica en los Departamentos de Educación Continua.

La Universidad Nacional Autónoma de México es consciente al de-



clarar que ni el conocimiento ni la preparación profesional se limitan únicamente al tiempo que dura un plan de estudios, hoy más que nunca la educación superior juega un papel principal dentro de la formación académica del individuo, la demanda de la sociedad de contar con profesionistas cada vez mejor preparados es inminente.



**Líneas
de acción**

- Incremento de la oferta académica en las áreas de Economía Industrial, Negocios, Ciencias Sociales y Humanidades.
- Fortalecimiento de la infraestructura del Self Access Learning Center (SALC) y aumento del material didáctico y de apoyo.
- Fomento de la creación de cursos de idiomas en línea y presenciales.
- Impartición de cursos de un nuevo idioma que resulte pertinente a las necesidades locales y regionales.
- Ampliación de la oferta de certificaciones en diferentes disciplinas.
- Fortalecimiento de talleres de cómputo en los diferentes niveles.
- Consolidación de los vínculos con las empresas que permitan obtener beneficios académicos como conferencias, mesas clínicas, entre otros.
- Continuación y fortalecimiento de las estrategias de difusión y seguimiento de los programas educativos.
- Continuación con el soporte del Departamento de Educación Continua para la organización de eventos académicos en todas las áreas.
- Impulso en materia de innovación con la vinculación que existe con las empresas regionales estatales y federales.



VI. FOMENTO DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

Una parte fundamental para que la ENES Unidad León y la Extensión de San Miguel de Allende logren sus objetivos, es la participación y el apoyo que el personal administrativo de base y de confianza brindan cada día, son pieza indispensable para el ejercicio satisfactorio de las funciones sustantivas que nos rigen. Realizan sus actividades con pasión y sentido de pertenencia. Es por ello que la actualización constante es un eje que conlleva a la integración de resultados y logros de la entidad.



Objetivo 6.1

Cursos de capacitación y participación del personal administrativo de base y de confianza.

Favorecer la capacitación y profesionalización del área administrativa así como fomentar el trabajo en equipo es sin duda también un punto importante para el excelente funcionamiento interno de esta entidad académica


**Líneas
de acción**

- Reconocimiento a la labor realizada por el personal administrativo de base y de confianza, mantener un ambiente de cordialidad y respeto en el que prevalezca la comunicación constante.
- Incremento de la oferta de cursos y actividades de capacitación para el personal administrativo de base, de acuerdo con el Programa de la Comisión Permanente de Capacitación y Adiestramiento de la UNAM, lo cual les permitirá la movilidad escalafonaria, creando una estabilidad laboral.
- Fomento de actividades del cuidado de la salud, culturales y deportivas dirigidas al personal administrativo que promuevan su desarrollo personal e integral.



VII. INFRAESTRUCTURA, USO DE TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN DE RECURSOS.

La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León de la UNAM, proyecto joven de la Universidad de la Nación, pero sin duda uno de los más importantes y que además representa el compromiso que la Máxima Casa de Estudios ha adquirido con el país, demostrándolo a través de una importante inversión en infraestructura, equipamiento e instalaciones de vanguardia, todo ello encaminados para brindar una



educación superior de calidad.

La infraestructura con la que cuenta en las clínicas y laboratorios es de primer nivel. También se cuenta con salas de cómputo y salas audiovisuales en 3D donde los estudiantes hacen uso de las nuevas tecnologías y están a la vanguardia. Sin embargo, es imperante mantenerla e incrementarla para beneficio de la comunidad universitaria.

Infraestructura



Objetivo 7.1

Fortalecer la infraestructura de la entidad para un mejor desarrollo académico integral del estudiante.

La ENES Unidad León sigue en constante crecimiento, un desarrollo ordenado que va guiado por el incremento de la matrícula así como de las necesidades propias que van surgiendo.



Líneas de acción

- Desarrollo de un diagnóstico y plan de detección de las necesidades derivadas de la demanda que permita orientar adecuadamente el crecimiento de la Escuela.
- Crecimiento de manera gradual y progresiva de las instalaciones de la Extensión San Miguel de Allende.
- Fortalecimiento de la infraestructura en los laboratorios de las diferentes licenciaturas.
- Incremento del acervo bibliográfico disponible de manera física y digital para todas las áreas.
- Creación de una Sala de Lactancia que cumpla con el ambiente



- idóneo con acceso para todas las mujeres en etapa de lactancia.
- Construir y equipar la primera parte de la Clínica de Optometría, equipo para brigadas y Unidad de Actividades Preclínicas.
 - Dar seguimiento a las acciones para ser un campus sustentable.

Tecnologías de la Información y Comunicación



Objetivo 7.2

Optimizar el aprovechamiento de las tecnologías de la información en la entidad.

Una educación de calidad indudablemente irá acompañada del uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información, que a la vez, constituyen una herramienta fundamental en el desarrollo de programas de vanguardia.



Líneas de acción

- Fortalecimiento de su presencia y proyección de la ENES destacando sus logros y resultados a través de los espacios y canales adecuados de comunicación, así como orientar la política de comunicación hacia el contacto permanente con su comunidad y con la sociedad, informando de los avances y resultados obtenidos con la finalidad de posicionarse en forma adecuada en los ámbitos locales, nacionales e internacionales.
- Ampliación del ancho de banda que asegure una mejor interconectividad en el campus.
- Fortalecimiento del uso de las tecnologías, introduciendo sistemas electrónicos que faciliten la realización de trámites a distancia (Sistema de Administración Escolar, Sistema de Gestión de Suministros en las clínicas, Sistema de Pago en Línea para Educación Continua).



- Ampliación del uso de las bibliotecas electrónicas y las TIC como apoyo a la enseñanza, el aprendizaje y la investigación.
- Promoción y continua actualización de los sistemas de difusión de las actividades de la ENES; se cuenta con la página web, cuentas en redes sociales, espacios en medios de comunicación como la Gaceta UNAM, periódicos, radio y televisión.
- Dar continuidad para robustecer el expediente clínico digital de Odontología así como implementarlos en Fisioterapia y Optometría.

Gestión de recursos



Objetivo 7.3

Gestionar recursos y asignarlo de una manera responsable de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas.

La gestión de los recursos siempre va encaminada al beneficio de la educación, por tanto, es indispensable que el trabajo se encamine a una planeación y ejecución de actividades que permitan mayores ingresos.



Líneas de acción

- Crear los mecanismos de difusión de los servicios que se ofrecen en el Laboratorio de Investigación Interdisciplinaria para ser visibles a las entidades universitarias y sector productivo.
- Continuar con el compromiso y las acciones para que el Laboratorio de Investigación Interdisciplinaria sea parte de un Laboratorio Nacional reconocido por el CONACYT.
- Fortalecer la infraestructura de los laboratorios de investigación a través de proyectos financiados por entidades de la UNAM así como instituciones externas.
- Incrementar la colaboración entre académicos de diversas áreas

que conforman la ENES para consolidar la investigación inter y transdisciplinaria.

- Hacer uso del recurso asignado de una forma responsable, con transparencia y apego a los mecanismos de rendición de cuentas.
- Continuar con la generación de ingresos extraordinarios mediante los servicios de Educación Continua, clínicas, proyectos de investigación CONACYT, PAPIME, PAPIIT y la recepción de donativos empresariales mediante el Programa de Fundación UNAM Capítulo Guanajuato.



VIII. CONSERVACIÓN DEL ESPÍRITU DE SERVICIO MEDIANTE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

Los programas comunitarios son inherentes a las actividades de la entidad. En la ENES Unidad León una de sus líneas importantes es la de fomentar una cultura de servicio para beneficio de la ciudadanía, al mismo tiempo que permite fortalecer los vínculos con la sociedad y comunidades desprotegidas o sectores vulnerables.

Los programas con los que se cuentan actualmente son *Programas de Prevención de Caídas* y el *Programa de Atención a los Lesionados Medulares*; *Sonrisas de Niños en el Estado de Guanajuato*; *Programa*



TiENES que Sonreír, UNAMos Esfuerzos; Programa ENES Solidaria; Programa de Brigadas Multidisciplinarias.



Objetivo 8.1

Ampliar y consolidar los programas altruistas de vinculación e intervención social de la ENES León.

Un punto que distingue a la ENES Unidad León es su gran labor altruista, generando programas con labor social en los cuales salen beneficiados tanto los sectores de la sociedad que se encuentran en condiciones de carencia como a la misma comunidad universitaria al vivir experiencias que los sensibilizan.



Líneas de acción

- Impulso y fortalecimiento de los programas comunitarios del área de Fisioterapia y Odontología.
- Creación de programas de vinculación social en los que participe la Licenciatura en Optometría; brigadas comunitarias, intervenciones en instituciones de educación.
- Implementación de estrategias que permitan reducir los costos de la atención continua en pacientes con daño neurológico y pacientes geriátricos a través de vínculos institucionales que aporten servicio de transporte continuo, con la finalidad de tener un verdadero avance funcional.
- Fomento de participación de toda la comunidad para favorecer a la población en necesidades específicas como en el caso de desastres por huracanes, terremotos, colecta de cobijas para la temporada de invierno, entre otras circunstancias.
- Incremento de la participación del personal académico en programas comunitarios.



IX. UNIDAD Y TRABAJO COLABORATIVO ENTRE ALUMNOS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO CON SENTIDO DE IDENTIDAD, EQUITAD DE GÉNERO Y VALORES UNIVERSITARIOS.

La comunidad de la ENES se ha caracterizado por el trabajo colaborativo de sus diversas áreas, por el sentido de pertenencia de los miembros que la conforman, quienes siempre tienen en cuenta que el fruto de su trabajo es el crecimiento de esta Escuela Nacional y el reconocimiento que tiene ante otras instancias de cualquier índole. Respetando siempre sus diferencias. El compromiso institucional que la comunidad ha demostrado ha sido a través de acciones del cuidado de las instalaciones y del medio ambiente.



Objetivo 9.1

Consolidar la cultura de la toma de decisiones colegiadas mediante cuerpos académicos, respetando las diferentes formas de pensamiento.



**Líneas
de acción**

- Cultivar un clima laboral de respeto y confianza, así como la no impunidad frente a actos que modifiquen la armonía de la institución en el que prevalezca la cultura de la toma de decisiones mediante reuniones colegiadas.
- Realizar informes anuales de las actividades de cada área y un informe general de la ENES que permitan establecer mecanismos para el seguimiento sistemático de los avances y evaluación de resultados.
- Mantener un clima laboral de respeto y confianza, donde la diversidad de opiniones sea respetada y escuchada.
- Mantener la cultura de no impunidad frente a actos que modifiquen la armonía de la institución.
- Seguir con la cultura de paz y autonomía en la comunidad académica a fin de respetar las diversas formas de pensamiento y la toma de decisiones mediante acuerdos académicos.



Objetivo 9.2

Impulsar acciones para reforzar seguridad y vigilancia en el campus.

Dentro del Plan de Desarrollo 2015-2019 de la Universidad Nacional Autónoma de México se menciona la necesidad de establecer un plan integral teniendo como objetivo principal salvaguardar la integridad y seguridad dentro del recinto universitario y sus alrededores, además de resguardar el patrimonio universitario.



**Líneas
de acción**

- Impartir capacitación a personal, observación de 10 puntos de seguridad por campus, rondín de patrullas, ampliación de caseta de vigilancia a fin de salvaguardar el bienestar de la comunidad educativa.
- Creación de un Programa de Primer Contacto en Asistencia



Médica a toda la comunidad de la ENES León.



Objetivo 9.4

Fomentar la libertad de expresión y respetar las diferentes ideologías de la ENES Unidad León

El respeto a la diversidad cultural y la libertad de expresión son uno de los objetivos y retos universitarios más importantes, trabajar en ellos con la finalidad de que cada uno de sus estudiantes demuestren un compromiso social hacia sus semejantes y siempre tenga en cuenta los valores universales.



Líneas de acción

- Apertura de asignaturas optativas transversales que aborden temas de equidad de género.
- Organización de Foros, conferencias u otros eventos académicos relacionados con derechos humanos.
- Fortalecimiento de los *Foros de Debate*, evento donde se abordan diversas problemáticas nacionales e internacionales.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2017-2021

Para dar cumplimiento en tiempo y forma de este Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021, se dará seguimiento a cada uno de los objetivos y sus respectivas líneas de acción que influyen directamente en los ejes estratégicos, así como en los indicadores de los programas del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM. Para esto, se realizará una calendarización y se tendrá una comunicación directa y continua con los responsable de área para solicitar la información concreta y útil para la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

La evaluación de los indicadores será una actividad prioritaria dentro de la ENES Unidad León, para realizar una proyección conciente y realista para años posteriores con la finalidad de establecer nuevas metas que permitan consolidar y crecer a la Entidad.



FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Adams Becker, S., Cummins, M., Davis, A., Freeman, A., Hall Giesinger, C., and Ananthanarayanan, V. (2017). *The NMC Horizon Report: 2017 Higher Education Edition*. España: INTEF.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. España: Santillana.
- Lineamientos generales para el funcionamiento de los estudios de licenciatura. <http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/docencia/plan/2017/LineamientosGeneralesLicenciatura.pdf>.
- Plan de Desarrollo Institucional de la ENES Unidad León 2015-2019. http://enes.unam.mx/archivos/2016/Plan_de_Desarrollo_2015-2019.pdf
- Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2015-2019. <http://www.rector.unam.mx/doctos/PDI-2015-2019.pdf>
- Reglamento de Planeación de la UNAM, 2017 http://www.gaceta.unam.mx/20170330/wp-content/uploads/2017/03/Reglamento-de-planeacion_2017.pdf
- Valenti, G. y Casalet, M. (2014). *Instituciones, sociedad del conocimiento y mundo del trabajo*. México: FLACSO.